ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR VIDEOCONFERENCIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL LICITADOR SELECCIONADO DEL EXPEDIENTE NET375006 "SERVICIO DE RENOVACIÓN DE LICENCIAS LIFERAY PARA LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 101.640,00 €, IVA incluido.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 14:00 horas del día 1 de julio de 2020, previa convocatoria al efecto, se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo
Secretaría:	Marta García Bolaños
Vocal de Servicios Jurídicos:	M.ª del Mar Espejo Tudela
Vocal de Control Interno:	Ana I. Jiménez Cáceres
Vocal Dirección Solicitante:	Jose Antonio Fernández Adarve
Vocal de Contratación:	No asiste.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa, se informa a los miembros de la misma que con fecha 22 de mayo de 2020, se reunió la Mesa de Contratación y se propuso la adjudicación de este expediente a la empresa RICOH SPIAN IT SERVICES S.L.U. Asimismo, se acordó requerirle la documentación previa a la adjudicación.

A la vista de la documentación aportada, se emite informe con fecha 30 de junio de 2020 elaborado por el órgano gestor de la tramitación del expediente, en el que se indica que esta empresa, debe subsanar incidencias en la documentación presentada.

Con respecto a la solvencia técnica, cumple la misma conforme a lo exigido en el Pliego, según consta en el Informe emitido por la Dirección solicitante de la contratación de fecha 1 de julio de 2020.

A tenor de lo expuesto, la Mesa de Contratación por unanimidad ACUERDA:

ÚNICO.- Solicitar subsanación de la documentación al licitador que a continuación se indica, concediéndose un plazo de tres (3) días naturales para ello:

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:pVdIRwe0kDUKfrxZik0TPA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		FECHA	03/07/2020
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
	JOSE ANTONIO FERNANDEZ ADARVE			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	pVdIRwe0kDUKfrxZik0TPA==	PÁGINA	1/2

pVdIRwe0kDUKfrxZik0TPA==

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
1	RICOH SPIAN IT SERVICES S.L.U.	• En relación al requisito legal de personas trabajadoras contratadas con discapacidad, no cuenta, al menos, con un dos por ciento de personas trabajadoras con discapacidad, ni cumple con el requisito de las medidas alternativas previstas en el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, ya que **la declaración de excepcionalidad presentada no se encuentra vigente, al haber superado los tres años de validez.** ***Debe aportar la documentación que acredite el cumplimiento de este requisito, declaración de excepcionalidad vigente o documentación en la que se constate contar al menos con un dos por ciento de personas trabajadoras con discapacidad contratadas.*** • Certificación positiva, expedida por la Administración Tributaria de la Junta de Andalucía, justificativa de la inexistencia con la Administración Autonómica de deudas de naturaleza tributaria en período ejecutivo o, en el caso de contribuyentes contra quienes no proceda la utilización de la vía de apremio, deudas no atendidas en período voluntario. • Resguardo acreditativo de la constitución, en cualquiera de las Cajas Provinciales de Depósitos de la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, de una garantía de un 5% del precio final ofertado, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, a disposición del órgano de contratación. ***Presenta un aval, no estando recogida esta opción en el Pliego.***

Y siendo las 14 horas y 20 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada *ut supra.*

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:pVdIRwe0kDUKfrxZik0TPA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		FECHA	03/07/2020
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
	JOSE ANTONIO FERNANDEZ ADARVE			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	pVdIRwe0kDUKfrxZik0TPA==	PÁGINA	2/2

pVdIRwe0kDUKfrxZik0TPA==